



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 080/2015

Bahía Blanca, 30 de marzo de 2015

VISTO

La solicitud de auspicio presentada por el comité organizador en relación al auspicio del “VIII Curso Endocrinología y Diabetes”, organizado por la Sociedad Argentina de Diabetes (SAD), correspondiente a la región del capítulo Atlántico de la SAD (ATLANSAD), a realizarse en Bahía Blanca, con carácter anual, contando con la modalidad teórico- práctica. El inicio de las actividades será el 29 de mayo de 2015 y la finalización del curso el 30 de octubre de 2015.

CONSIDERANDO

Que los contenidos de las jornadas son de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud

Lo aprobado en sesión plenaria del 25 de marzo de 2015.

POR ELLO:

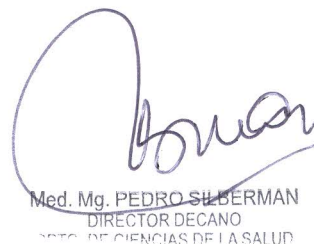
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio “VIII Curso Endocrinología y Diabetes”, organizado por la Sociedad Argentina de Diabetes (SAD), correspondiente a la región del capítulo Atlántico de la SAD (ATLANSAD), a realizarse en Bahía Blanca, con carácter anual, contando con la modalidad teórico- práctica.

Artículo 2º Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD